

HUNSTON, SUSAN y THOMPSON, GEOFF (Eds.). (2001). *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse*. Oxford: Oxford University Press. 225 pp. ISBN 0-19-829986-9.

El estudio de la evaluación en el lenguaje como un tipo de información que concierne a la expresión verbal de sentimientos, creencias y valores, ha ganado un espacio propio en el campo del análisis del discurso (Bolívar, 1994). Son muchos los investigadores que, ya desde hace décadas, han dedicado su atención a la evaluación, tanto en el discurso oral como en el escrito. Este interés por la noción de evaluación se ha manifestado a través de una variedad tal de perspectivas y terminología que hace necesaria una obra como la que se reseña, donde se recopila una amplia gama de enfoques, se aclaran conceptos y se intenta promover la evaluación a un lugar más destacado dentro de la lingüística descriptiva.

Para esta obra, compuesta por nueve capítulos, Hunston y Thompson seleccionaron artículos que abordan la evaluación en el lenguaje desde muy diferentes ángulos. No obstante, pese a las aparentes variaciones, todos los autores que contribuyeron con este libro comparten la misma perspectiva funcional para describir el lenguaje en uso. De los nueve artículos, ocho están dedicados específicamente a la evaluación en la lengua inglesa.

En el primer capítulo, denominado *Evaluation: An Introduction*, Thompson y Hunston definen y delimitan la evaluación y sus funciones (organizar el discurso, expresar opinión, y mantener las relaciones interpersonales), a la vez que ofrecen un panorama minucioso del estado del área. Reconocen los autores que uno de los principales problemas en el campo de la evaluación es la abundancia de términos para referirse a esta noción, algunos de los cuales son sinónimos, mientras que otros sólo coinciden parcialmente. Una dificultad adicional radica en el hecho de que no existe consenso pleno entre los lingüistas respecto a la mejor manera de identificar y delimitar la evaluación en el texto. Thompson y Hunston adoptan un enfoque integrador, donde la evaluación se define como un término de amplio alcance que expresa la actitud, postura, punto de vista o sentimientos del hablante o escritor con respecto a las proposiciones o a las entidades acerca de las cuales está hablando (m.t.). Incluye, por lo tanto, las apreciaciones del emisor referentes tanto a la opinión afectiva (expresada alrededor de la escala bueno/malo) como a la opinión epistémica (probabilidad). Más adelante, Thompson y Hunston agregan otros parámetros de evaluación: la expectativa y la importancia. Determinados géneros discursivos darán prioridad a uno u otro tipo de evaluación. Los autores argumentan, sin embargo, que la evaluación es esencialmente un fenómeno único, en donde el parámetro positivo-negativo es la escala básica.

Thompson y Hunston alegan que existiría coincidencia en la mayoría de los lectores de un texto respecto a qué considerar como evaluación en el mismo. El problema es la delimitación de la información evaluativa. Desde el punto de vista conceptual, es una cuestión de identificación de las señales de comparación, subjetividad y valoración social. Los autores señalan que el utilizar las herramientas conceptuales tiene tanto ventajas como desventajas, puesto que, si bien no pone límites a lo que puede considerarse como evaluación, el argumento sobre qué constituye la evaluación corre el riesgo de volverse circular. La identificación lingüística de la evaluación, por su parte, es muy amplia, y abarca tanto el léxico como la gramática y el nivel textual. Indudablemente, este primer capítulo representa un encomiable esfuerzo por reunir de manera sistemática muy variados aspectos vinculados con la subjetividad en el lenguaje, a la vez que sugiere interesantes líneas para futuras investigaciones.

Los siguientes dos artículos, *Persuasive Rhetoric in Linguistics* y *Corpus-Based Analysis of Evaluative Lexis*, escritos por Michael Hoey y Joanna Channell respectivamente, investigan el rol de la evaluación en la construcción de la ideología en los textos. El artículo de Hoey fue publicado originalmente en 1984, lo cual indica, como señalan los compiladores en su introducción al capítulo, que el interés por la evaluación en el lenguaje no es reciente. En este artículo se analizan dos párrafos extraídos de los escritos iniciales de Chomsky, y se examina, en particular, la ubicación de los elementos evaluativos en la estructura de las cláusulas. Para Hoey, el hábil uso que hace Chomsky de la evaluación, al insertarla, en muchas ocasiones, dentro de otro tipo de información, impide al lector cuestionar sus ideas. Esta manipulación retórica, unida a la evaluación negativa que realiza Chomsky del lector que difiera de sus conceptos sobre el lenguaje, han sido, según Hoey, responsables de la enorme influencia de la gramática transformacional generativa en la lingüística de post-guerra.

El artículo de Channell, aunque no presenta datos cuantitativos, reporta un estudio realizado con la metodología propia de la lingüística de corpus. La autora llevó a cabo su investigación mientras trabajaba en el proyecto de compilación del diccionario Collins Cobuild English Dictionary (CCED 1995), para el cual se utilizaron datos del corpus del Banco de Inglés. Este corpus de inglés oral y escrito, en sus variedades británica, norteamericana y australiana, se encuentra en permanente expansión y, para la fecha en que Channell realizó su estudio, constaba de 200 millones de palabras. La autora utiliza líneas de concordancia extraídas de este enorme corpus para examinar la evaluación del tipo afectivo (polaridad positiva o negativa) de ciertas palabras y frases. Las líneas de concordancia, que se obtienen mediante la aplicación de técnicas computarizadas al análisis de las colocaciones, permiten observar los contextos típicos de una palabra, en particular, las otras

palabras con las cuales co-ocurre. En su artículo, Channell muestra sólo algunos ejemplos de los muchos identificados y analizados durante el proceso de preparación del citado diccionario, entre los cuales pueden mencionarse *fat*, *self-importance*, y *par for the course*. Estas palabras y expresiones léxicas tienen en común el hecho de que transmiten por sí mismas la actitud o reacción emocional del hablante o el escritor al contenido del texto (se excluyen así del análisis aquellos ejemplos en los cuales la función evaluativa se transmite a través de oraciones completas o porciones del texto). Al mismo tiempo, estos términos y expresiones tienen como particularidad el no ser exclusivamente evaluativos (como sería el caso de las palabras *idiot* o *scrumptious*), ya que codifican la evaluación subjetiva junto con otro tipo de información adicional (por ejemplo, la expresión *self-important*, que no es únicamente desaprobatoria). Channell demuestra que el significado pragmático de una expresión pasa a menudo desapercibido para los hablantes de una lengua, quienes no tienen acceso intuitivo a esta polaridad evaluativa. Tampoco la observación de unos pocos ejemplos es suficiente; sólo el estudio sistemático de grandes cantidades de datos puede producir una descripción adecuada de este aspecto del lenguaje. La autora suministra evidencia de cómo las palabras adquieren un valor social particular (su significado pragmático) al ser utilizadas repetidamente en diferentes circunstancias, pero en entornos lingüísticos similares. Algunas de estas expresiones pueden usarse para transmitir evaluaciones de manera encubierta, y así manipular a través del lenguaje. Las importantes implicaciones de este tipo de estudio para la lingüística crítica, la psicolingüística, las teorías sobre el significado léxico, y la enseñanza de las lenguas, son abordadas por Channell en la última parte de su artículo.

El cuarto capítulo, *Adverbial Marking of Stance in Speech and Writing* (Susan Conrad y Douglas Biber), es un estudio estadístico para determinar de qué manera los hablantes y escritores utilizan los adverbiales para señalar su postura (*stance*) personal. Los autores calculan la frecuencia y la distribución de este tipo de adverbiales – que incluyen adverbios como *probably*, frases preposicionales como *for a fact*, y cláusulas subordinadas como *I think* –, en un amplio corpus en inglés, seleccionando tres registros para el análisis: conversaciones, textos académicos y reportajes de noticias. La postura, para estos autores, abarca la expresión de sentimientos y juicios personales en tres grandes dominios: el epistémico, el actitudinal y el estilístico. De forma clara y organizada, Conrad y Biber, luego de describir las características de los adverbiales de postura, en función de su categoría semántica, realización gramática y posición en la cláusula, proceden a mostrar los resultados de su estudio para los tres registros seleccionados. Como era de esperar, cada registro presenta rasgos distintivos en el uso de adverbiales de postura, que se relacionan con los fines comunicativos, y las circunstancias de producción de

los textos. No obstante, varios hallazgos son calificados como sorprendentes, tales como el hecho de que los escritores de textos académicos usan casi el doble de marcadores de postura que los periodistas; o que las cláusulas subordinadas finitas son los adverbiales más comunes en la conversación, contradiciendo así el estereotipo de que éste último es un género estructuralmente simple.

A Local Grammar of Evaluation, por Susan Hunston y John Sinclair, es un interesante artículo que explora la posibilidad de construir gramáticas locales, específicas para aquellas áreas del lenguaje, como en este caso la evaluación, que no son satisfactoriamente descritas por la gramática general de una determinada lengua. De esta manera, lo que se perdiese en términos de generalización se ganaría en precisión, transparencia y simplicidad en la descripción. Los autores consideran la viabilidad de automatizar la identificación de la evaluación y, concentrándose en los adjetivos evaluativos, diseñan categorías no tradicionales, tales como “cosa evaluada”, “respuesta evaluativa” o “bisagra” (*hinge*), para luego identificar, en ejemplos tomados del Banco de Inglés, un número de estructuras gramaticales que, de forma típica, seleccionan uno de esos adjetivos evaluativos. Como señalan los compiladores en la introducción, este estudio refleja la tesis de Sinclair de que la gramática y el léxico no constituyen dos sistemas separados, sino un solo fenómeno.

Con el sexto artículo, *Evaluating Evaluation in Narrative*, escrito por Martín Cortazzi y Lisian Jin, se regresa a un enfoque más orientado hacia el texto, dentro de la tradición que considera a la evaluación como un elemento semántico y/o estructural crucial de la narración. Sin embargo, los autores, si bien parten del modelo de narrativa oral desarrollado por Labov (1972), van mucho más allá y, aduciendo que los estudios de la evaluación “en” la narrativa son muy restringidos en su foco, argumentan a favor de investigar la evaluación “de” la narración y “a través de” ella. Para Cortazzi y Jin, evaluar significa, sobre todo, interpretar y emitir juicios. Proponen, entonces, examinar la relación entre el narrador y su audiencia, y explorar cómo ambos negocian y construyen la evaluación de manera conjunta. Esto implica, necesariamente, que la noción de evaluación debe estudiarse a la luz del contexto socio-cultural donde tiene lugar la narración. Esta atrayente propuesta se enriquece con ejemplos de cuentos populares chinos, y narraciones pertenecientes a la tradición filosófica oriental del jainismo.

En el capítulo siete, *Structuring Role of Evaluative Disjuncts*, Geoff Thompson y Jianglin Zhou plantean la tesis de que la coherencia y la cohesión de un texto oral o escrito, dependen tanto de la evaluación como de las conexiones lógicas entre las diferentes partes de ese mismo texto. A la tradicional “coherencia proposicional”, estos autores añaden la “coherencia

evaluativa”, relacionando así las tres funciones de la evaluación señaladas por Hunston y Thompson en el primer capítulo. Thompson y Zhou argumentan que los disjuntos, tradicionalmente considerados como expresiones de la opinión del escritor sobre el contenido o el estilo de la oración en la que aparecen, tienen, además, funciones cohesivas y señalan relaciones de coherencia. Basándose en el enfoque de Winter (1982, 1994) y de Hoey (1983) sobre relaciones entre cláusulas, los autores de este artículo examinan un gran número de disjuntos en función de la relación de coherencia que señalan (concesión, expectativa, contradicción hipotético-real y alternativa). Su objetivo es indagar cómo la evaluación explícita en el texto opera en la creación, tanto de la textura como de la estructura del mismo, a través de la negociación interactiva entre el escritor y el lector. De esta manera, los autores cuestionan, hasta cierto punto, la hipótesis de la lingüística funcional sistémica (Halliday 1994) en cuanto a que las tres metafunciones del lenguaje (interpersonal, ideacional y textual) operan a través de sistemas diferenciados.

El artículo de J. R. Martin, *Beyond Exchange: APPRAISAL Systems in English*, se enfoca en el léxico evaluativo, y está inscrito dentro de la lingüística funcional sistémica. El modelo de evaluación expuesto en este capítulo continúa desarrollándose actualmente bajo el nombre de “teoría de la valoración” (*appraisal theory*). Esta ambiciosa teoría, vinculada estrechamente con la posición dialógica de Bakhtin (1981), trata de capturar la enorme complejidad de la evaluación, y se propone describir y explicar los sistemas de opciones semánticas que el lenguaje ofrece para evaluar, construir personas textuales, negociar relaciones y naturalizar posturas interpersonales que son, en última instancia, ideológicas. En su artículo, Martin describe en detalle el modelo de la valoración, en el cual pueden diferenciarse varios sub-sistemas o recursos evaluativos: el afecto (la expresión de emociones), el juicio (la evaluación moral de la conducta) y la apreciación (la evaluación estética). Estos sub-sistemas están relacionados con otros que señalan el compromiso del hablante y la graduación de la evaluación. Finalmente, Martin ilustra las potencialidades del modelo, al aplicarlo al análisis de una escena de la obra teatral *Educating Rita*. La teoría de la valoración, que ya ha sido utilizada para estudiar la expresión de la subjetividad en diferentes géneros discursivos y tipos de texto en inglés, promete ser una valiosa herramienta teórica para iniciar investigaciones lingüísticas desde una nueva perspectiva, así como también para ser adaptada y aplicada a textos en otras lenguas.

En el último artículo del volumen, *Evaluation and the Planes of Discourse: Status and Value in Persuasive Texts*, Susan Hunston aborda la compleja naturaleza de la evaluación, y desarrolla un modelo para explicar cómo ésta

opera en el texto. Para ello, y siguiendo a Sinclair (1981), la autora postula que el texto escrito puede describirse en dos planos: el interactivo, en el cual el texto refleja, a la vez que construye, la interacción entre el escritor y el lector; y el autónomo, que tiene que ver con el contenido del texto. El modelo de Hunston se basa también en la diferenciación entre "estatus" y "valor". Cada enunciado tiene un estatus y, opcionalmente, un valor. En el plano interactivo, el estatus concierne, en gran medida, al parámetro epistémico/evidencial. Así, una aseveración puede ser evaluada positivamente, cuando está respaldada por evidencias, o de forma negativa, cuando se la muestra como falsa. En el plano autónomo, la distinción entre estatus y valor es más fluida, ya que el estatus puede evaluar, también, sobre la base del parámetro bueno/malo. Hunston señala la importancia de la evaluación en la construcción de la base ideológica de un texto, y advierte que, muchas veces, el valor se expresa de forma implícita. La solidaridad entre el escritor y el lector se construye precisamente a través de la estrategia de no hacer explícita la significación evaluativa de ciertas partes del texto. La autora aplica su modelo a artículos persuasivos en la prensa escrita, y concluye recordándonos que un análisis completo de la evaluación en este tipo de textos debe siempre tomar en consideración los dos planos del discurso y la distinción entre estatus y valor.

Evaluation in Text es una valiosa contribución a un campo de estudio en permanente evolución, como es el de la evaluación en el lenguaje, donde confluyen diferentes perspectivas teóricas y variadas metodologías. De manera muy pedagógica, los compiladores enfatizan, en la introducción a cada capítulo, la relación entre los autores y sus diversos puntos de vista. De esta forma, ayudan al lector a formarse un panorama global del área, y a descubrir, más allá de las aparentes divergencias en métodos o en terminologías, coincidencias entre los autores que podrían pasarle inadvertidas. La obra se lee, así, no como una colección de trabajos independientes, sino como un todo organizado y coherente. Contribuye también a esta percepción el hecho de que todas las referencias bibliográficas están compiladas en una sola sección al final del volumen. Dirigido especialmente a estudiantes interesados en la evaluación en el lenguaje, esta obra será una importante fuente de consulta para investigadores del discurso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAKHTIN, M. (1981). *The dialogic imagination: Four essays* (C. Emerson y M. Holquist, Trad.). Austin, TX: University of Texas Press.
- BOLÍVAR, A. (1994). *Discurso e interacción en el texto escrito*. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- COLLINS COBUILD ENGLISH DICTIONARY (1995). Londres: Harper Collins.

- HALLIDAY, M.A.K. (1994). *An introduction to functional grammar*. Londres: Edward Arnold.
- HOEY, M. (1983). *On the surface of discourse*. Londres: Allen & Unwin.
- LABOV, W. (1972). *Language in the inner city: Studies in the Black English Vernacular*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- SINCLAIR, J.M. (1981). Planes of discourse. En S.N.A. Rizvi (Ed.). *The Two-Fold Voice: Essays in Honour of Ramesh Mohan* (pp.70-89). Salzburgo: University of Salzburg.
- WINTER, E.O. (1982). *Towards a contextual grammar of English: The clause and its place in the definition of sentence*. Londres: Allen & Unwin.
- WINTER, E.O. (1994). Clause relations as information structure: two basic structures in English. En M. Coulthard (Ed.). *Advances in Written Text Analysis* (46-68). Londres: Routledge.

Nora Kaplan
Universidad Central de Venezuela
nkaplan@unimet.edu.ve